

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5838** *SEGARRA RESTAURACIÓ, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 149/07 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de M.^a Montserrat García Canales, contra la empresa Segarra Restauració, S.L. con CIF B 25598152, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 24/02/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.549,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 20 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090018129-1